



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0111-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja, con base en los artículos 16.1 y 19.1 del Estatuto de Autonomía de La Rioja y los artículos 141 al 148 del Reglamento del Parlamento, exija al Gobierno de La Rioja que responda las preguntas y las solicitudes de información que le formulan los diputados del Parlamento regional en tiempo y forma, atendiendo de manera exacta a la información solicitada.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1674

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a diputados

9L/SIDI-0634-. Solicitud de información relativa a ayudas facilitadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER) a la empresa Riberebro desde 2003 a 2016.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 1675

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 20 de mayo de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

El acuerdo anterior se adopta con los votos a favor de la admisión a trámite de la iniciativa del vicepresidente primero, señor Martínez Flaño, de la vicepresidenta segunda, señora Santos Preciado, y del secretario segundo, señor Velasco García; y con los votos en contra de la presidenta, señora González García, y del secretario primero, señor Vadillo Arnáez, por entender que existe un procedimiento específico en el Reglamento de la Cámara respecto a las quejas por incumplimiento de solicitudes de información al Gobierno y a las preguntas de respuesta escrita.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de mayo de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0111 - 0903899-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja, con base en los artículos 16.1 y 19.1 del Estatuto de Autonomía de La Rioja y los artículos 141 al 148 del Reglamento del Parlamento, exija al Gobierno de La Rioja que responda las preguntas y las solicitudes de información que le formulan los diputados del Parlamento regional en tiempo y forma, atendiendo de manera exacta a la información solicitada.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Juan Calvo García, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja y Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en nombre y representación de los reseñados grupos parlamentarios, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Está a punto de cumplirse un año de la IX Legislatura y en numerosas ocasiones los grupos parlamentarios que integran la oposición en el Parlamento han manifestado su disconformidad con el modo en que el Gobierno de La Rioja ha respondido a sus preguntas y a sus solicitudes de información. Se han producido muchas respuestas parciales que no respondían a la pregunta concreta que hacía cada grupo parlamentario.

Con el exclusivo afán de mejorar la labor parlamentaria de control al Gobierno, tan necesario para una democracia sana, el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja y el Grupo Parlamentario Ciudadanos presentan la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

El Parlamento de La Rioja, con base en los artículos 16.1 y 19.1 del Estatuto de Autonomía de La Rioja y los artículos 141 al 148 del Reglamento del Parlamento, exige al Gobierno de La Rioja que responda las preguntas y las solicitudes de información que le formulan los diputados del Parlamento regional en tiempo y forma, atendiendo de manera exacta a la información solicitada.

Logroño, 11 de mayo de 2016. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 20 de mayo de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad tramitar la documentación remitida sobre la siguiente solicitud de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

9L/SIDI-0634 - 0903304-. Solicitud de información relativa a ayudas facilitadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER) a la empresa Riberebro desde 2003 a 2016.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de mayo de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40